

Santiago, 13 de enero de 2023

Solicitud de Acceso a la Información, Ley de Transparencia N° MU186T0005014

Señor

Carlos Moya Sedan

Correo electrónico carlos.moya@uc.cl

Solicitud:

La Escuela de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile requiere información sobre sus ex alumnos que hoy desempeñan funciones en el sector público. Esta solicitud tiene por objetivo formar una base de datos de egresados con el fin de adaptar las iniciativas de vinculación que la Escuela implementa. Dicho lo anterior, se requiere el listado de Ingenieros o Ingenieras Civiles que trabajan en esta repartición pública que son egresadas o egresados de la Escuela de Ingeniería UC. Los datos requeridos son: Nombre, profesión, unidad donde trabaja, cargo, año de ingreso y tipo de contrato (planta, contrata, honorarios o código del trabajo)

Respuesta Solicitud MU186T0005014

De acuerdo a la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, Artículo N° 21: Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, son las siguientes: 2) Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente si se refiere a su salud, la esfera privada o derechos de carácter comercial o económico. Asimismo, la Ley N° 19.628, sobre la Protección de la Vida Privada, define en su Artículo N° 2: f) Datos de carácter personal o datos personales, los relativos a cualquier información concerniente a personas naturales, identificadas o identificable.

De acuerdo a lo anterior, la información que solicita no se puede entregar, ya que los derechos personales de nuestros funcionarios no se pueden compartir.

Con esta respuesta, damos por terminado el proceso administrativo de acceso a la información correspondiente a su requerimiento.